

CRISIS LABORIOSA

(POR TELEFONO)

UNA NOTA DE MAURA

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

Dato conferencia con Maura

Esta mañana estuvo el presidente del Consejo en el domicilio del señor Maura.

La visita tuvo por objeto recoger la opinión del ilustre hombre público respecto a los acontecimientos políticos actuales, y agradecer el voto de confianza que el señor Maura le ofreció en la sesión del Congreso.

Dato en Palacio

Después el señor Dato se dirigió a Palacio. A la entrada lo esperaban los periodistas, con quienes conversó brevemente diciéndoles que no facilitaría noticias hasta las doce y media en la Presidencia.

El jefe del Gobierno estuvo breves momentos en la Cámara regia y a la salida manifestó a los reporteros que volvería mañana, indicándoles que no se retiraran porque iban a empezar las consultas.

Los primeros llamados a consulta serían los presidentes de las Cámaras y después los ex presidentes de Consejo, y, por último, el Rey consultaría con los jefes de grupos que tomaron parte en el debate del Congreso.

Dijo que al hablar con el Monarca había insistido en su actitud, ya conocida, y le había indicado la conveniencia de que realizara las consultas.

—Será la crisis laboriosa?— preguntó un periodista.

El señor Dato respondió que no había ninguna confusión respecto al planteamiento de la crisis, que era clara y había sido motivada por carecer el Gobierno de confianza en las oposiciones monárquicas de la Cámara.

Sánchez de Toca

Poco después de salir el señor Dato, llegó al regío Alcázar el presidente del Senado.

Sánchez de Toca preguntó a los periodistas quién le había precedido.

Los periodistas le contestaron que sólo el señor Dato.

A la salida dijo que había aconsejado al Rey que la crisis se tramitara en el Parlamento.

Sánchez Guerra

Cuando aún no había salido de la Cámara regia el señor Sánchez de Toca, llegó el presidente del Congreso, quien también preguntó a los periodistas las personalidades que le habían precedido en la visita al Rey.

Sánchez Guerra dijo a la salida que había aconsejado al Rey la continuación del Gobierno Dato como única solución posible de la crisis en los actuales momentos, y que aunque la creía laboriosa, era fácil que quedase mañana resuelta a última hora.

Agregó que por la mañana ya no habría más consultas, pues estas continuarían a las cinco y media de la tarde, comenzando por los ex presidentes de Consejo. Como además han de ser consultados los jefes de grupos parlamentarios, las consultas continuarán mañana por la mañana.

Antes de despedirse terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que probablemente no habría sesiones de Cortes durante la actual semana.

Los periodistas le interrogaron sobre las manifestaciones que hizo el señor Sánchez de Toca, respondiendo el presidente del Congreso que él las interpretaba en el sentido de que el presidente del Senado había expuesto su criterio para que en el Parlamento, una vez solucionada la crisis, se discutiera ésta ampliamente.

Por la tarde.—Maura en Palacio

A las seis menos cuarto llegó a las puertas de Palacio el automóvil que conducía al señor Maura.

En seguida fué rodeado por los periodistas, a quienes les preguntó si alguien había estado por la tarde a visitar al Rey, y como le contestasen negativamente, añadió:

—Entonces rompo yo la serie.

—Así es—, le contestaron.

Y sin añadir otra cosa, subió las escaleras de la cámara regia.

Poco después llegó Allendesalazar, quien no hizo ninguna manifestación de interés.

Llega el marqués de Alhucemas

A las siete y veinte llegó presuroso el jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas.

Los periodistas le hicieron saber que todavía se hallaba conferenciando con el Rey el señor Maura.

—Pero está aún?— interrumpió el señor García Prieto.

Este dijo que aconsejaría al Rey la continuación del Ministerio Dato, y que facilitaría a la Prensa una nota de la conversación que sostuviera con el Rey.

La nota de Maura

A las ocho menos diez salió Maura, entregando a los periodistas la nota oficial que publicamos íntegramente en otro lugar.

Allendesalazar

A la salida de Palacio el ex presidente del Consejo, señor Allendesalazar, dijo a los periodistas que había aconsejado al Rey, como única solución de la crisis actual, la continuación del señor Dato con todas las reformas que creyese oportunas en el Gabinete.

Antes de despedirse dijo a los periodistas que no se retirase, que no tardaría en llegar el conde de Romanones.

Romanones

En efecto, pocos minutos después, llegó el conde de Romanones.

—¿Qué va a pasar?— le preguntaron los periodistas.

—Cualquiera sabe— respondió Romanones.

Y sin hacer ninguna otra manifestación, entró en el regío Alcázar.

De la nota de Alhucemas

A las ocho y media salió de Palacio el marqués de Alhucemas, facilitando una nota en la que decía:

—He reiterado a su majestad lo que tuve el honor de decir en el Parlamento en nombre del partido democrático. He condenado la huelga de funcionarios por considerarla ilícita y así ofrecí nuestro concurso para la adopción de medidas legislativas contra la ilicitud de la huelga. El restablecimiento de la disciplina es obra sólo del Gobierno, ajena en absoluto a las oposiciones, que aun queriendo servir de intermediarias, no podrían hacerlo por falta de elementos de juicio para juzgar la conducta. He concluido diciendo al Rey que dadas las circunstancias políticas actuales, la única solución de la crisis era la continuación en el Poder del señor Dato.

Manifestaciones de Romanones

A las ocho y media salió de Palacio el conde de Romanones.

Tenia la cara sonriente, y los periodistas atajaron el paso preguntándole:

—¿También quiere usted pegar?

—Yo no pego a nadie.

—¿Da usted nota oficial?

—Yo no hago eso, no acostumbro, digo con tonos enérgicos.

Al hablar con su majestad—agregó—he repetido las manifestaciones que hice en el Congreso en la sesión del viernes.

Romanones dijo que condenaba la indisciplina de los funcionarios, pero que también condenaba la actuación de derecho del Gobierno; si se quiere, modifíquese la ley de Funcionarios y llévase a la aprobación de las Cortes; he sostenido y sostendré que el decreto es ilegal; si la ley es deficiente, debe reformarse.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha pedido usted al Rey la continuación de Dato?

—Yo no aconsejo eso—dijo enérgico y displicente—. Es necesario, sin embargo, reconocer que estas Cortes son conservadoras y que se hace preciso apurar todas las situaciones conservadoras que las mismas pueden ofrecer.

Y recalando con mucha intención las palabras, añadió:

—Es la tercera vez que cae un Gobierno antes de hallarse constituidas las Cortes; este hecho es muy significativo y es necesario meditarlo mucho.

Al despedirse, aseguró Romanones que hasta mañana a las once no volvería ningún personaje político a Palacio.

En efecto, poco después salió del real Alcázar su majestad acompañado de la Reina, dirigiéndose al teatro Real, donde se hallaba dispuesta la cena para los reyes con objeto de escuchar en su totalidad la ópera *Tristán e Isolda*, del ciclo wagneriano *El anillo del Nibelungo*.

LA NOTA DE MAURA

Dice así:

Yo no he intervenido para nada en el planteamiento de la crisis total. Veo una flagrante contradicción entre las palabras con que se la explica y los actos que la originaron y quedaron marcados de modo indeleble, por lo que no es posible ni siquiera emitir juicio que no pueda parecer apresurado sobre esta crisis así planteada. Si el Gobierno dimisionario no resume el Poder para ejercerlo correspondientemente a las normas que reclaman sus propias manifestaciones, su reemplazo se dificultará mucho por el modo y la circunstancia en que abandonará el Gobierno.

Aun sin esta aplicación, la solución exigiría un cambio total de procedimientos políticos, pues lo que ocurre es fruto de antecedentes cercanos algunos y ajenos los más (contra todos los cuales protesté cuando era sazón). La trascendencia de los hechos consumados no aunó la esperanza de que la transformación exigida en los procedimientos pueda lograrse, pues no es posible cambiarlos violentamente. Mi desconformidad, que fué sustancial durante muchos años, me excluye de participar ahora en la crisis, aunque comprendo que es un problema insoluble como se pretenda perseverar en hallar la solución entre los restos de los que fueron partidos políticos. Entre los varios modos con que se pretende detener su disolución y el interés de la nación, está planteado el conflicto.

Para que la capacidad guarde proporción con el actual cometido del Gobierno, se precisa una reunión de actitudes y prestigio que es difícil conciliar con el ejercicio del Poder, expedito y vigoroso, pero que es necesario para una ordenada determinación de Gobierno que se proponga la justicia imparcial, la firmeza incommovible y la honestidad de conducta que den a todos los intereses legítimos la sensación de que están bastante protegidos, remudando como los anhelos sociales exigen que se remuden, instituciones, modos y maneras.

Sólo esta obra realizada sin titubeos, puede de un modo positivo hacer fructíferas las abnegaciones, y sin ella no se ordenará la convivencia de los albores sociales, se complicarán las adversidades económicas y se acercará el desquiciamiento de la Administración y de la Hacienda.

Cuando yo vea con claridad que para el patriótico empeño de anudar las energías sociales se solicita mi cooperación, entonces sería cuando, como tengo dicho, aportaría mi concurso, lamentando únicamente su modestia.

AUDIENCIA JUVENTUD MAURISTA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicio de derecho

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesados, Eusebio Juan José Santos Vázquez y Rafael Gallego Romero; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Borrallo, y procurador, señor Paredes.

Juzgado, Don Benito; delito, hurto; procesado, Claudio Millán González; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor García de Vinuesa, y procurador, señor Serrano Becerra.

Juzgado, Fregenal; delito, atentado; procesados, Omerio Gata Troncoso y Marcos Manín Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Larios, y procurador, señor Durán.

Sección segunda.—Juicio por Jurado

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, homicidio; procesado, Antonio Chamorro Acosta; fiscal, señor Lafuente; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

Los trabajos que está realizando la Juventud maurista local para proceder a la creación de juventudes en los pueblos más importantes de la provincia, van bastante adelantados y con grandes entusiasmos por parte de sus organizadores.

La primera que se creará será en Almendralejo, cuya organización se está ultimando.

Al acto de su inauguración asistirán miembros de esta Juventud.

Para hoy

Para esta tarde a las seis está citada la Comisión de Propaganda y Prensa, que se reunirá en el local social, calle de Hernán Cortés, número 4.

En esta reunión se tomarán acuerdos importantes para los intereses del partido.

Miguel García Montero

Agente de Negocios
San Juan, 41.—Badajoz

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Tampoco hay jaulas.—Los perjudicados nos visitan.—En pro de la campaña emprendida

Nuevamente hemos de insistir hoy acerca de la carencia que de jaulas para el embarque del ganado cerdío hay en la estación de Badajoz.

Referíamos ayer un caso concreto ocurrido en Montijo, donde existen varios pisos de ganado cerdío desde la primera decena del corriente mes esperando jaulas para ser embarcados con dirección al punto de destino. Este ganado, como hemos indicado varias veces, en las condiciones expuestas sólo hacen gastar dinero en pienso y, además, perder carnes, cosas que desde luego en nada benefician a los ganaderos.

En la estación de Badajoz se está repitiendo el caso denunciado, donde hay bastantes pedidos de jaulas y sin llegar alguna, estando los pisos de ganado esperando a que llegue el material para su transporte y causándoseles los perjuicios enumerados a sus dueños.

Algunos ganaderos, enterados de nuestra campaña contra la escasez de material ferroviario, nos han visitado para rogarnos que recojamos su más enérgica protesta contra esta situación tan insostenible que daña de manera tan considerable sus intereses.

Creemos justa la indignación que producirá a los ganaderos este abandono tan inculcable a que la Compañía los somete, no poniendo a su disposición el material preciso para estos transportes, pero si han visto cuanto llevamos escrito sobre estos asuntos, se convencerán de que su opinión y sentir es igual al resto de los que necesitan del ferrocarril para el desenvolvimiento de sus negocios.

Por estas denuncias y las que a diario estamos recibiendo, se verá la gran trascendencia que trae consigo el problema de los transportes, si es que no se encarga pronto. Nosotros no pretendemos un día y otro zahir a la Compañía de los ferrocarriles, pero creemos que ha llegado la hora de hablar claro y alto, para que de una vez se haga la justicia y a cada cual se le concedan los dones a que tienen derecho.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión celebrada en la Cámara de Comercio por la Cámara Oficial Agrícola, se han dirigido oficios a las Comunidades de Labradores y Centros agrarios constituidos, para que se sumen a la protesta hecha, telegrafando al ministro de Fomento y al director de Transportes, a fin de que facilite el material ferroviario que se indica en las conclusiones elevadas al Ministro.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Para el inspector general de los conservadores propiamente que los temores de los funcionarios son injustificados.

Ayer, como de costumbre, nos dieron la conferencia con media hora de retraso, pero lo que fué más lamentable es que, como estuviera transmitiendo el correspondiente de Madrid la interesantísima nota del señor Maura con motivo de su visita al Rey, antes de que finalizara la prórroga de tres minutos que solicitamos, el empleado de la estación de Mérida, sin encomendarse a Dios ni al Diablo, cortó de plano la conferencia, sin que nuestras reiteradas protestas, al las del oficial de la Central telefónica de Badajoz, convencieran a aquel empleado a deshacer el error y el abuso que cometa con nosotros. Creemos que el aludido empleado no tiene derecho a suspender una conferencia y por ello, además de protestar, acudimos en queja al señor inspector general de Telefonos, para que tome las medidas necesarias, a fin de evitar tales atropellos, que deben tener su sanción disciplinaria y caen dentro de los límites del Código penal.

Madrid, 25, 22'30 h.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos firmados por su majestad correspondientes al Ministerio de Gracia y Justicia, figura uno nombrando vicesecretario de la Audiencia provincial de Badajoz a don Constancio Herrero Sanz.

De reemplazo

Le ha sido concedido el reemplazo para la primera región, al capitán de caballería don Luis Idoate.

Madrid, 26, 1'45 h.

Comentarios al momento político

Durante toda la noche los comentarios en los círculos políticos giran alrededor de las contestaciones dadas a su majestad por los prohombres políticos a quienes ha consultado en el día de hoy.

Entiéndese que el criterio expuesto por el marqués de Alhucemas es en un todo idéntico al del conde de Romanones, con el que marcha al unísono en la consideración de la crisis actual de sus consecuencias y de sus remedios. Sus puntos de vista son idénticos.

Probabilidades acerca de la continuación de Dato

Es criterio casi general que, provocada la crisis por el señor Dato y sin solución viable, el actual Presidente se verá obligado a continuar en el Poder, haciendo las modificaciones que estime convenientes dentro del Gabinete.

A pesar de que las últimas conversaciones sostenidas por Dato con sus amigos no permitan afirmar que el criterio del Presidente se hubiese modificado, no faltan personas de autoridad que den por segura la concurrencia de causas de fuerza mayor, deberes ineludibles del más elemental espíritu de ciudadanía, mandatos de conciencia y obediencia debida que le obligarán a permanecer al frente del Gobierno.

Resuelto entre los funcionarios

El criterio que exponemos antes es, como decimos, el más general. De sus posibilidades de acierto habla elocuentemente el revuelo producido esta noche entre los funcionarios, que estiman que la continuación de Dato y la adopción de duras represalias serán una misma cosa.

Autorizadas personalidades del partido

Misterio

Es general la creencia recogida a última hora de que los verdaderos motivos de la crisis actual se ocultan en el misterio.

Los sucesos acaecidos con motivo de la actitud de los funcionarios, que el señor Dato tachó de inadmisibles, no tienen, a juzgar por la opinión de muchos personajes políticos, la trascendencia que se les ha dado y han sido aprovechados por Dato para colocarse en una situación equívoca que aún no se ha esclarecido.

Animación

Hasta la madrugada, la animación en los círculos políticos ha sido inusitada, respondiendo a la expectación que la crisis está produciendo.

Se da por seguro que Dato continuará en la jefatura del Gobierno, aunque se duda del apoyo que pueda encontrar en las minorías, necesario para poder gobernar.

Aun en el supuesto de que Dato obtuviese el apoyo ofrecido, éste habrá de ser muy limitado, hasta el punto de contraerse en todo caso al de la minoría maurista y no incondicionalmente.

Respecto a la ayuda que puedan prestarle el elemento que constituye las minorías liberales, Dato no debe tener esperanzas de ninguna clase ni respecto a su duración ni con relación a su eficacia.

LEN A de poda y entresaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de Monjas de Montero; para tratar, con el guarda.

Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Aceuchal y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

El automóvil europeo ideal para Extremadura, de la Fábrica Nacional de Lieja, la más acreditada en todo el mundo.

MARCA "F. N."

Como consecuencia de un estudio detenido de nuestras carreteras y caminos, he querido presentar un coche que por su elegancia y economía tenga la aceptación de toda persona competente y de buen gusto, no habiendo dudado en elegir, sobre todas las marcas europeas, el acreditadísimo coche belga "F. N.", que por su reducidísimo consumo en combustibles (grasas y gasolina) no tiene competencia. Su construcción, tanto en chasis-motor y carrocería, también construida en Lieja, han sido siempre admiradísima su solidez en el mundo del automovilismo, que hasta ahora no ha habido otro que haya podido superarlo en nada.

Entrega inmediata de coches abiertos 16-20 H. P. y 14-18 y también de coches cerrados de 18-20.

No comprar sin visitar la exposición del representante general en Extremadura,

GERMAN PUEBLA DE OLIVERA

AVENIDA DE CASTELAR, 42 AL 48

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Digno del más entusiasta aplauso, como inspirado en el más puro sentimiento de justicia, es el acuerdo adoptado por los discípulos del meritorio maestro de Instrucción primaria, don Vicente Delgado Valencia, organizando en su honor un homenaje de gratitud y de cariño.

En pocos casos tal distinción será tan justa como en éste. El señor Delgado consagró cincuenta y nueve años de su existencia a la cretenta labor de la enseñanza, que agotó todas sus energías en el desempeño de su labor.

El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes, con arreglo al siguiente programa: A las once de la mañana se verificará una sesión en el Paraninfo del Instituto General y Técnico, con representación del Claustro de Profesores, autoridades, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, donde nació el ilustre maestro, y otras de las escuelas pibílicas. En este acto hará uso de la palabra, entre otras personalidades, el señor don Regino de Miguel y Guerra, quien designado por los discípulos, y en nombre de éstos, ofrecerá el homenaje al anciano profesor.

Después de los discursos y lecturas se entregarán a los veinte alumnos más aplicados y necesitados de las escuelas públicas cartillas de la Caja de Ahorros de 50 pesetas.

Terminado el acto se trasladarán los invitados a la calle de Donoso Cortés, y el señor alcalde de Badajoz descubrirá una lápida conmemorativa de la labor de su maestro, don Vicente Delgado, colocada en la casa número 16, donde estuvo su escuela.

El excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, queriendo asociarse al homenaje y secundar la iniciativa de los discípulos, ha votado en favor del maestro una pensión vitalicia.

Teatro López de Ayala

Hoy miércoles, 26, reaparición del cinematógrafo, con la sensacional película de serie americana de grandes aventuras, en 15 episodios, titulada LAS JOYAS DE UN IMPERIO; proyectándose los tres primeros episodios.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer
7 h. 13 h. 18 h.

Table with meteorological data: Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por %, Viento (Dirección y Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (litros por metro cuadrado), Estado del cielo.

CORREO DE LA MAÑANA

BARATO VERDAD

En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Palomo, Echegaray, 11, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor. Id y os convenceréis.

Cenaro Doncel.-Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni picazón, ni irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 1'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no desvirtúan su competencia.

Mañana, jueves, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santo Cristo, de la iglesia Catedral, tendrán lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Flora Ortega Torralba, que falleció el día 17 del actual.

Pescadores y Cazadores El retiro obrero obligatorio

Una reunión interesante

Anoche, en los salones de la Cámara de Comercio, se reunió en junta general extraordinaria, a petición de un grupo de socios, la Sociedad de Cazadores y Pescadores.

Se acordó por mayoría revocar el acuerdo tomado noches antes en junta general y en su consecuencia, la Sociedad determinó encargar a sus guardas impidiendo, desde mañana, las infracciones de la ley de Caza.

La sesión fué viva por luchar dos tendencias, una de tolerancia y otra de intangibilidad, que fué la que predominó. Algunos señores socios se dieron de baja por no estar conformes con el acuerdo adoptado.

Como el desconocimiento de esta resolución de la Sociedad de Cazadores puede originar perjuicios a los muchos aficionados de la caza de la perdic con reclamo, hoy, y más adelante a los de las cordónicas y de las tórtolas, nos parece conveniente hacer público el acuerdo adoptado.

Modo de preparar y condimentar la carne congelada

De un práctico, extractamos los siguientes apuntes sobre la manera de condimentar la carne congelada, cuyo consumo ha de generalizarse cada día más entre nosotros, sobre todo en épocas como la presente de excesiva carestía de la carne fresca.

Comienza por afirmar el práctico aludido que la carne congelada tiene las mismas propiedades nutritivas que la carne fresca.

Además, la acción continuada del frío la preserva de algunos parásitos que la carne fresca suele tener.

Pero es necesario saber prepararla para que las cocineras no se desanimen al notar que sus esfuerzos no logran hacerla grata al paladar.

El caso es muy sencillo. Mister Martel, jefe de la inspección veterinaria de París y caracterizado gastrónomo, ha dictado varias reglas sobre el particular.

Para que la carne congelada no pierda su carácter de alimento agradable y apetitoso—ha dicho mister Martel—conviene prepararla inmediatamente después que ha sido descongelada.

Puede suceder que estas carnes no sean consumidas en un plazo breve después de descongeladas y entonces como la grasa de su superficie ha sufrido la acción del aire y de la intemperie, ofrece un sabor poco modificado.

Si el carnicero no lo ha hecho ya, debe la cocinera quitar esa grasa de la superficie.

Por ejemplo, en una costilla, conviene separar la membrana que tapiza la cara interna o cóncava del mango y quitar también las grasas superficiales.

Los trozos que no puedan ser objeto de ese arreglo, deben lavarse con agua caliente bien salada, de este modo limpia la carne y el hueso.

Todas estas operaciones han de hacerse con pulcritud y rapidez.

No es práctico dejar que la carne se bañe en el propio jugo que va exsudando. Por el contrario, gana mucho manteniéndola sobre un tamiz o sobre unas estrébedas, en forma que no toque el plato.

El jugo de esta carne puede utilizarse en invierno, pero de ningún modo en verano.

Los trozos que no sean muy recios pueden ser puestos a cocer antes de la descongelación completa, pero, en general, debe esperarse a que se descongelen y cocerlos inmediatamente después.

Para los asados, debe prepararse un buen fuego que se apodere en seguida de la carne y provoque la formación rápida de una especie de costra que impida que se escape el jugo muscular.

Los entrecotes a la parrilla salen mejor cuando se cubre la carne de un ligero baño de aceite y se la echa en seguida sobre los hierros ardiendo.

Otro procedimiento para que la carne asada no pierda su sabor, consiste en sumergirla previamente y durante algunos minutos en agua hirviendo.

Para hacer más sabroso el caldo preparado con la carne congelada, conviene también no emplear más que trozos a los que se les haya quitado la grasa de la superficie y que se hayan sumergido durante cuatro o cinco minutos en el hirviendo o que se les haya dado una vuelta sobre las brasas. El caldo debe hacerse lentamente partiendo desde el agua fría. Esta precaución es indispensable.

La carne asada en trozos un poco voluminosos, debe ser sometida a la acción del fuego, bastante más tiempo que la carne fresca (veinte minutos en vez de cinco, por libra).

Y, en todo caso, la carne congelada debe ser salada y aderezada antes de condimentarse.

Estas son las instrucciones de mister Martel. A las buenas cocineras corresponde interpretarlas y cumplirlas con buen arte y con salsa.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

Promulgación del reglamento

La Gaceta ha publicado el reglamento con sujeción al cual se ha de implantar el régimen obligatorio de retiros obreros, que es una de las más trascendentes mejoras sociales que el progreso de los tiempos informado por el espíritu cristiano ha hecho incorporarse a las legislaciones sociales de las naciones modernas.

Su majestad el Rey, que firmó el correspondiente Real decreto el día 22 al despachar con el ministro del Trabajo, ha querido que tan bienhechora disposición apareciera en la Gaceta al día siguiente para solemnizar así el día de su santo con este simpático acto de reparación social que es un gran indulto general basado no sólo en motivos de piedad sino en principios de justicia social.

Gracias a ese acto quedarán redimidos de la inmerecida pena de miseria en los últimos años de su vida todos los trabajadores que por vejez o invalidez prematura se vean imposibilitados de ganarse el sustento.

La reforma alcanza a cuantos no tengan sueldos o salarios anuales superiores a cuatro mil pesetas, mirándose, por otra parte, a dar inversiones de saneamiento social a una importante parte de los fondos del seguro para mejoramiento social y de la sanidad pública española.

El reglamento de retiro obrero que acaba de aparecer en la Gaceta, tendrá una importancia enorme en la vida del país y hará memorable el santo de su majestad del año 1921.

Con muchísimo gusto registramos hoy esta efeméride humanitaria y patriótica y dedicaremos a la divulgación del nuevo régimen de retiros toda la importancia que se merece.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle número de 192. El suscriptor, Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Teatro López de Ayala

Grandes bailes de máscaras on los cuatro días de Carnaval. Se admiten proposiciones para el arriendo de cada uno de los servicios siguientes: Ambigü y repostería, guardarropa, venta de flores, serpentinatas y confetis, alquiler de trajes de máscara y disfraces. Las proposiciones deberán hacerse por separadas para cada servicio.

Modista económica

Trajes de señora, desde 5 pesetas. Trajes de niño, desde 3. Espronceda, 2, pral. BADAJOZ

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA. Corrección exacta de la vista por medio de cristales. Medicina y cirugía oculares. Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo. ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO) MERIDA

SE VENDE una jardinera de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 1'30 h.

¿Sólo dos vacantes?

Acéntuase las probabilidades de que Dato reorganice el Gobierno actual, creyéndose que en caso de ser encargado de nuevo para constituir Gobierno, sólo tendrá que cubrir dos vacantes, correspondientes a las carteras de Hacienda y Fomento, por el deseo expreso del señor Espada de abandonar el cargo y por la imposibilidad de que Domínguez Pascual continúe en el desempeño del suyo.

Banquete a Dato

Los senadores y diputados de los actuales Cuerpos Colegiados, obsequiarán con un banquete al señor Dato.

Asistió Sánchez Guerra. Durante la comida los comentarios en la actualidad política fueron el tema de todas las conversaciones.

Las actas protestadas

El Tribunal Supremo ha emitido y entregado dictámenes relacionados con las actas de Cangas de Onís, Vendrell, Valencia, Sorba, Hierro, Arzúa y Tortosa.

El de la circunscripción de Valencia está informado a favor del candidato albista señor Ibáñez Rizo y en contra, por consiguiente, del diputado jaimista contrincante.

El de Hierro declara válida la proclamación del señor Urquía.

Respecto a Vendrell, se dictamina en favor del señor Zulueta.

Y en Arzúa se considera triunfante al señor Hosa.

Ha sido anulada el acta de Barco de Valdehorras.

La próxima sesión

Para la sesión próxima de las Cortes, se avisará a domicilio a los señores diputados y senadores.

Revelo

Entre los empleados de la Dirección de Contribuciones prodújose hoy revelo, por haber circulado la especie de que se cobraría la mensualidad con gran retraso.

Confirnióse después que los rumores carecían de fundamento.

Visitando el cuartel de María Cristina

El príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo estuvieron esta tarde en el cuartel de María Cristina donde se aloja el regimiento de infantería del Rey número 1, siendo acompañados por varias personalidades palatinas.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante las reales personas.

Nuevo académico

La Real Academia de la Historia ha nombrado académico de número al padre Antónin.

Noticias de Melilla

Madrid.—Comunican de Melilla que para dar mayores seguridades a la posición de Beni Ulich, se ha tomado un cerro dominante al Noroeste de Yunaten, desalojándose, en cambio, la posición de las cercanías del zoco.

Más de 150 detenciones en dos días

Barcelona.—En la barriada de Sans han sido detenidos ocho sindicalistas, cuatro de los cuales fueron después puestos en libertad.

En la plaza de Cataluña también se han verificado cinco detenciones de otros tantos individuos que recaudaban cuotas para el Sindicato único.

Entre ayer y hoy se han efectuado ciento cincuenta y tres detenciones.

Contra la campaña

Barcelona.—El Alcalde, convenientemente asistido de las demás autoridades locales, continúa su campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Se ha notado una notable baja en el pescado, que ya llega con regularidad.

Banquete de desagravio

Barcelona.—Como desagravio al pintor señor Vázquez por la campaña que contra él hicieron varios elementos sindicalistas, se ha celebrado un banquete en su honor.

Hallazgo macabro

En la carretera de Sans se ha encontrado el cadáver de un hombre. Créese que falleció de muerte natural.

El atentado de hoy.—Dos muertos

Valencia.—Cuando dos sindicalistas detenidos por la benemérita eran conducidos a la Cárcel, un grupo apostado en el trayecto hizo varios disparos.

Los guardias resultaron ilesos y al intentar repeler la agresión los detenidos hicieron esfuerzos por desahisarse, lográndolo y emprendiendo la fuga.

Perseguidos por los guardias, ambos fueron muertos de sendos balazos.

ANTISARNICO. Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Precio: 4'50 pesetas. PÍLDORAS FEBRÍFUGAS. Infalibles para toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas. LABORATORIO ORBI. PURGANTE. Sello. Viajante para Extremadura: VICENTE MARCOLO.—BADAJOZ

CATARROS-TUBERCULOSIS. El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados. VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRESERVAN TAN MAS RUDOS SERVICIOS, SON LOS CAMIONES «BERLIET». PEDID PRECIOS Y CARACTERISTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO MIGUEL ARETIO MERIDA

CRIAD A LOS NIÑOS CON GLAXO ES MARAVILLOSO TANTRO PAA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS. El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER Y C., Montera, 18.—MADRID. El «GLAXO» se vende en Badajoz, en las casas siguientes: DON PEDRO ALFARO, DON FACUNDO SANTA CRUZ, DON LUIS CARBALLO y FARMACIA DE «EL GLOBO», Representante general para la provincia: DON JUAN PARRA.—BADAJOZ.

MERCADOS

La campaña de cerdos
El negocio cerdío ha experimentado en Badajoz un estancamiento grande. Se opera muy poco, porque los tenedores, esperanzados en que los cerdos adquieran mejores precios, no se deciden a vender resueltamente.

Ayer se hicieron escasísimas transacciones. Por nuestra parte sólo tuvimos conocimiento de la venta de tres pisos de cerdos que don Francisco Sanabria hizo a don Ceferino Parra, de Guijuelo (Salamanca), al precio de 26'25 pesetas arroba.

La demanda se hace con alguna intensidad, viéndose los círculos de contratación muy concurridos de compradores forasteros, zamoranos y salmantinos principalmente.

Impresiones del mercado de ganados
Aun cuando dentro de reducidos límites, la semana última ha sido de descenso en el mercado de Madrid; principalmente en las terneras la baja ha sido de consideración, si bien hay que tener en cuenta los elevados precios de las mismas.

Los últimos precios que rigen para los distintos ganados los pueden ver nuestros lectores en las conferencias telefónicas de Madrid.

En la plaza de Barcelona, el ganado vacuno no ofrece variación.

Se cotiza: Bueyes para el tablajero, a 3'50 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 4; carneros, a 4'90; ovejas, a 4'60; corderos machos, a 4'90; ídem hembras, a 5; cerdos blancos del país, a 3'75; yalencianos, a 3'80; extremeños de pienso, a 3'45; ídem de bellota, a 3'35.

En Sevilla no han sufrido variación los precios del ganado vacuno.

El de cerda se ofrece a 3'40 pesetas para el entrador, y a 3'46 para el tablajero.

En Valladolid, el ganado vacuno se cotiza de 40 a 42 pesetas arroba canal; el de cerda, de 3 a 3'10 el kilo canal libre para el vendedor.

El negocio de aceites
Como aun cuando las impresiones

sean favorables, nada se ha resuelto acerca de una nueva autorización de exportación, el negocio se encuentra paralizado y los mercados acusan flojedad.

El de Sevilla ha descendido media peseta, y ofrece como precio medio para los aceites buenos corrientes, de 26 a 26'25 pesetas los 11'50 kilos, y para los inferiores, de 25'75 a 26.

En la plaza de Tarragona los precios son: Campo, de 32 a 33 pesetas los 15 kilos, y corriente, andaluz, de 34 a 35.

Barcelona cotiza: aceite andaluz, superior, a 252'17 los 100 kilos, y Urgel, de 286'95 a 291'30.

El de harinas
El negocio harinero se encuentra flojo; la oferta es enorme, porque las fábricas tienen abundantes existencias.

La plaza de Valladolid conserva nuevo descenso y cotiza por 100 kilos: harina selecta, a 79 pesetas; buena, a 78; y corriente, a 76.

En el mercado de Santander se ofrece asimismo en baja y se cree que todavía ha de descender más.

Los precios son: extra superior, con saco, de 88 a 89 pesetas los 100 kilos, e inferior, de 81 a 82.

La plaza de Barcelona conserva su acostumbrada fisonomía y sus precios son por 100 kilos: entera, intervenida, a 68 pesetas; segundas, de 48'33 a 52'66; terceras, de 43'33 a 45; cuartas, de 41'66 a 43'33.

EN LOS PUEBLOS

Los Santos

En esta plaza los granos se cotizan como sigue: cebada, a 16'50 pesetas fanega, y avena, de 9 a 10.

El aceite se vende de 25 a 26 pesetas los 11'50 kilos.

Los cerdos se cotizan de 28 a 30 pesetas arroba, según el peso.

De esta clase de ganados hay bastantes existencias.

El negocio de vinos está completamente paralizado, hay muchas existencias, y se venden: tinto, a 5'50 pesetas los 16 litros, y blanco, a 5.

REMITIDO NOTICIAS

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Al tomar el tren esta mañana, leo en el periódico de su digna dirección un suelto titulado "Buen viaje hemos echado...!", en el que se hace relación del suceso de que tan involuntariamente fui protagonista en unión de mi vecino de Alconera don Antonio Fernández.

En dicho suelto se han cometido errores, sin duda alguna involuntarios, que yo desearía aclarar y que no me extrañan dada la índole del suceso, que más se presta a engrosar la crónica festiva que a ser tomado en serio.

Sucedió—y esta es la verdad—que confundiendo el domicilio de mi amigo el señor García Montero, penetramos, como muy bien dice el articulista, en el piso principal donde habita, según después comprobamos, el viajante de los hijos de Pedro Macías, don Francisco Serrano. Como estuviese abierta la cancela pedimos permiso para pasar, contestándonos desde dentro "¡Adelante!, Diríjase a una habitación situada a la derecha del pasillo de la cual partió la voz y a la entrada de ella encontré una señora a la que saludé atentamente, teniendo el honor de ser correspondido en la misma forma.

Entonces pregunté por el señor García; dijimos que vivía en el segundo, pedíle mil perdones como es de rigor en estos casos y la señora por su parte ordenó a la criada que nos indicase la dirección del piso segundo, como así hizo, quedando nosotros muy reconocidos.

Lo demás todo Badajoz lo sabe: una detención momentánea que no por eso dejó de ser arbitraria, un ridículo espantoso para el señor del principal y una satisfacción grande por nuestra parte por el cariño que nos demostraron infinitos amigos que nos acompañaron durante la interpretación del sainete.

Ruégo, señor director, perdone esta molestia y mande a su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

ANTOLÍN DE LA ROSA,
Estación de Badajoz, 24-1-1921.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE o arrienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extractado y pión. Sevilla, San Basilio, 15.

COMERCIANTE que desee traspasar en cualquier pueblo negocio de Ultramarinos, Paquetería y Coloniales, dirijase a Luis Godoy. Ribera del Fresno.

CORREO DE LA MAÑANA

PORTUGAL

Resurge la cuestión de la amnistía

Lisboa.—La cuestión de la amnistía, a juzgar por lo que se desprende de la última sesión del Senado y por la inclusión que de ella hará en su programa el señor Homen Cristo, que fue uno de los que más la combatieron, vuelve otra vez a interesar a la opinión que entiende, como nunca, oportuna y propicia esta hora para un amplio gesto de apaciguamiento político, bien necesario e imprescindible para iniciar la obra, que es urgentísima, de verdadera salvación nacional.

El asunto parece que también va a ser tratado en la Cámara de los Diputados, donde el señor presidente del Consejo hará declaraciones de todo punto favorables a la amnistía, siendo de creer que se deshagan las últimas hostilidades que se le opongan.

Todo parece, pues, encaminado para que dentro de pocos días sea por fin, satisfecha la voluntad del ilustre jefe del Estado, tantas veces manifestada.

De política.—La vida del Gobierno

Lisboa.—La próxima sesión de la Cámara de los Diputados va a decidir, por fin, de la vida del Gobierno.

La moción del diputado señor Granjo sobre la Agencia Financiera, parece destinada a ser sustituida por otra presentada por los democráticos, lo que permitirá al Gobierno aplazar por algunos días la declaración oficial de la crisis.

En los círculos políticos se daba ayer como cierta la entrega de la Financiera a la Caja general de Depósitos.

La situación política del ministro de Hacienda es cada día más crítica.

La huelga de la Prensa

Lisboa.—Sigue en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los redactores, tipógrafos y repartidores de los diarios de Lisboa.

El conflicto no cuenta con la simpatía de la opinión.

Por esto, sin duda, es por lo que el número de periodistas que no están conformes con la huelga, aumenta día en día.

Prosiguen las gestiones para ver de llegar a un acuerdo entre las empresas y los huelguistas, y acabar con este estado de cosas, pero aquéllas no han conducido a nada práctico hasta la fecha.

Efectos del vino.—Muerte de un carretero

Tomar.—Un carretero que conducía para la fábrica de papel del Prado una carreta de carbón, yendo en estado de embriaguez muy considerable, se cayó desde lo alto de la carga, donde se había encaramado.

Las ruedas del pesado carretón le pasaron sobre el cuerpo, produciéndole tan crueles magullamientos, que murió instantáneamente.

EL BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

avisa a su distinguida clientela de la región extremeña, que normalizada la situación obrera ha reanudado y puesto en ejecución los encargos pendientes, anteriores a la huelga, aceptando cuantos quieran confiárselo de nuevo, para cumplimentar con la prontitud y perfección que fué siempre peculiar a este acreditado establecimiento: primera casa especial en MUEBLES Y OBJETOS DE FANTASIA a precios muy económicos.

Las extraordinarias existencias de DORMITORIOS Y COMEDORES completos en todos los órdenes, así como la variedad de muebles especiales que en la actualidad posee, permite al BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA (Apartado de Correos, 69), la inmediata entrega y facturación de los mismos.

LA CUBANA

SECCION DE COLONIALES
AZÚCAR DE CAÑA, A 2'40 PESETAS KILO :- BACALAO, SUPERIOR, A 2'50 PTAS. KILO :- GARBANZOS BUENOS, A 0'80 PTAS. KILO :- CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO :-
SEBASTIAN NICOLAS.—BADAJOZ

LA CASA ODEON

de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.
Pidanse catálogos y condiciones a ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ
TELÉFONO N.º 112
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor denfífico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado
CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
75 céntimos caja metálica
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



VIDES AMERICANAS

DEL VITICULTOR
ADOLFO ERRARTE
LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LA RIOJA (HARO)
PIDANSE PRECIOS POR CORREO

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROFOS

ALMACÉN DE VINOS "EL TUNEL,"

Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de "La Gorchuela," de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de "Doña Teresa,"

JESÚS RIVERA

MARTÍN CANSADO, 3 :- Teléfono 330 :- ZURBARAN, 25
BADAJOS

ETYLMENTOL



¿Por qué soporta usted los terribles dolores de un flemon?
Con el ETIMENTOL puede usted aguardar sin sufrimientos la reducción o estirpación de los flemones, granos, infartos, forúnculos e inflamaciones en general.

Sin necesidad de medicinas internas, calma inmediatamente la jaqueca, neurálgias, ciáticas, torticolis y demás dolores neviosos.

EL ETYLMENTOL

es un energético calmante de uso externo, indispensable en las casas de familia porque calma instantáneamente toda clase de dolores sin ser nocivo.—De venta, en farmacias y droguerías. Escriba usted al apartado 603, Madrid, pidiendo folleto con las propiedades, usos e indicaciones del ETYLMENTOL.

PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR:
Casa ETYLMENTOL. Malasaña, 33.—Madrid
Plaza de la Constitución, 12.—BADAJOZ



MEDICACION ANTIPALUDICA ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS)

CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO
EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION
PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN.

UNICO CONCESIONARIO:
VICENTE GIMENO
PUERTOLLANO
(MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

Carácter	Fondos públicos	Último día
82 00	Perpetua exterior, 4 por 100	82 00
83 00	Serie F, de 24.000 ptas. nom...	83 50
84 10	" C, de 4.000 " " " "	84 50
	" A, de 1.000 " " " "	84 50
68 50	Perpetua interior, 4 por 100	00 00
68 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
68 50	" C, de 5.000 " " " "	00 00
68 50	" A, de 500 " " " "	00 00
69 10	Carpeta del interior, 4 por 100	00 00
69 40	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
69 40	" C, de 5.000 " " " "	00 00
70 25	" A, de 500 " " " "	00 00
92 80	Amortizable, 5 por 100 antiguo	94 00
93 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	94 00
93 75	" C, de 5.000 " " " "	94 00
93 75	" A, de 500 " " " "	94 00
93 00	Amortizable, 5 por 100, 1917	93 75
93 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	93 75
93 50	" C, de 5.000 " " " "	94 00
93 50	" A, de 500 " " " "	94 00
85 00	Amortizable, 4 por 100	00 00
87 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom...	87 00
87 00	" C, de 5.000 " " " "	87 00
87 00	" A, de 500 " " " "	87 00
91 00	Cédulas Hipotecarias	91 00
99 50	Banco Hipot.º de España, 4100	99 50
	Idem ídem ídem, 5100	99 50
566 00	Acciones	562 00
257 00	Banco de España	254 00
260 00	Arrendataria de Tabacos	260 00
236 00	Banco Español Rio de la Plata	00 00
92 00	Banco Hispano Americano	92 00
40 00	Azucareras, preferentes	39 00
	" ordinarias	39 00
109 75	Obligaciones Hipotecarias	100 50
98 00	C.ª minera de Río Tinto 6100	98 00
	Sociedad minera de Peñarroya	98 00
27 50	Cambio Internacional	27 74
52 50	Libras	51 85
51 75	Francos belgas	54 70
119 50	Francos suizos	116 00
7 35	Dollars	7 19
12 35	Marcos	12 55
0 80	Escudos	0 8

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELÉFONO 160
La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones

SE VENDEN

máquinas para pisar toda clase de telas para vestidos de señora y se enseña a pisar.
ZURBARAN, 3

Elpidio Solis Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Aroo del Rey, 2 Cáceres

DE SOCIEDAD

Tras breve permanencia en la capital regresó a Talavera la Real don Juan Riera Arrollo, en unión de sus bellísimas hermanas.
-Regresó a Puebla de la Calzada nuestro distinguido amigo don Sancho Conejo, ex diputado a Cortes.
-Llegó de Villanueva de la Serena el propietario don Pedro Cortijo.
-De Montijo llegó don Adolfo Lavado, propietario.
-Para Almodralejo marchó don Agustín Frades, inspector de Seguros.
-Regresó a Montijo don Julio García Pérez, secretario de la Comunidad de Labradores.
-Ha marchado a Almodralejo don Benigno López, subdirector de L'Unión.
-Con dirección a Mérida marchó don Pablo Jeán, propietario.
-De Montánchez ha llegado don Carlos Nogales, industrial.
-Precedente de Oliva de Jerez ha llegado el industrial de aquella plaza don Miguel Matas Casilla.
-Regresó de Madrid la culta profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, doña María Cristina Santamaría.
-Hoy sale para Don Benito a fin de hacerse cargo de aquella Recaudación de Contribuciones, don José Canseco Flores, acompañado de sus hermanos don Teófilo y don Pio.
-Ha fijado su residencia en esta capital el rico propietario de Alburquerque don Luis Carbajo Ulloa.
-Regresó a Montijo don Alfonso Fernández de la Torre, propietario.
-Precedente de Guareña, ha llegado don Pedro Román González.
-Ha llegado de Valencia don Enrique Martínez, del comercio.
-Llegó de Madrid la señora doña Carmen Fernández Aguado y su bella hija Dominga.
-De Villanueva del Fresno ha llegado don Rafael Salas Laso, industrial, y don Manuel Aragüete González, propietario.
-Para Villanueva del Fresno marchó don Manuel Hernández Caamiña, concejal de aquel Ayuntamiento.
-Ha regresado a Barcarrota el joven don Angel Pérez Borrego.
-En Almodral, pueblo de su residencia, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Josefa Sánchez Sierra, para el culto maestro nacional don Emilio Pinedo. Con este motivo se han cruzado entre los contrayentes valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

ESPAÑA Y PORTUGAL
CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Evara, 58. - BADAJOZ
La casa que mejores precios hace.

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Porrás, 40 Cáceres

ARRIENDO

En la dehesa «San Román», término de Badajoz, y a tres kilómetros de La Albuera, se arriendan, juntas o separadas, 150 fanegas de tierra de labor, 125 de riego y 25 de rastrojo, no pagando renta en el primer barbecho.
-Para tratar, en la misma finca con don Manuel Collado.

Ofertas que se hacen

Aljicén.—Don Miguel Bote vende un perdigon de cuatro celos, muy bueno.
Don Gumerindo Solís tiene a la venta 150 arrobas de lana fina, que se venden juntas con las de don Cirilo Solís.
Don Leonardo Cordero vende 300 lechones de tres meses, muy bien criados, y 200 arrobas de lana fina del último corte.
Don Victoriano Solís vende 20 cerdos de un año, muy baratos.
Don Juan José Polo vende 30 marranos de un año, clase superior.
Don Cirilo Solís vende 250 arrobas de lana fina superior.
Burguillos del Cerro.—Se venden: una yegua, angloárabe, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricino, variedades Sanguineas y Viridis.
Dirigirse a don Arturo Hermosa, Badajoz.
Don Urbano Navascués vende corcha a sacar. Benegas, 14.
Campillo de Llerena.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corte.
Corte de Peleas.—Don Florencio Toribio y hermanas tienen a la venta 85 cerdos carnosos (sanado limpio) de 12 a 13 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.
-A dos kilómetros del mismo pueblo, doña Micaela García tiene 30 cerdos gordos de 14 arrobas, habiendo entre ellos 12 cochinitos que han criado y cuatro castrones. Para tratar, con dicha señora en Corte de Peleas o en su cortijo del Retamal.
Don Alvaro.—Se venden 17 cerdos de 10 a 12 arrobas. Para tratar, con su dueño don Marcelo Rollán.
Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 1.500 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor.
Hornachos.—En los baños de «Los Castañeros» se vende un vivero de vid americana (Rupetit) y un 5 por 100 de Aramón, con treinta milares de plantas. Para tratar, con don Federico Pía González.
La Albuera.—Don José María Gómez tiene a la venta 100 fanegas de aballas y 200 de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.
La Garrovilla.—Don José Parejo Serrián vende una vaca holandesa, recién parida (segundo parto).
Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez, tiene a la venta 700 arrobas de aceite y 200 borregos.
Dirigirse para tratar a dicho señor.
Olivenza.—Don Joaquín Jorge Pirls tiene a la venta tres troncos de caballos, dos alazanes de doce años, de cuatro años; otros dos de diez, enganchados, y otros dos de silla.
Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza y holandesa, una recién parida y las demás preñadas; un toro seminal de la misma raza, de tres años, y las vacas nuevas y gordas. Para tratar, dirigirse a don Cecilio Pérez Fernández.

HACIENDA

Recaudación del día
Utilidades, 0'06 pesetas; derechos reales, 2.363'23; pagos, 118'96; alumbrado, 7.813'63; Consumos, 600; transportes terrestres, 2.225; rentas, 191'48; cuotas militares, 9.250; recursos, 42'50; territorial, resultas, 4.843'77; industrial, ídem, 817'86; utilidades, ídem, 9.560'88; carruajes, ídem, 781'99; recursos, ídem, 12; transportes terrestres, ídem, 75; recargos, ídem, 133'92, y operaciones del Tesoro, 15.559'87.

A cobrar
Por esta Delegación se han puesto al pago los siguientes libramientos:
Jefe de Telégrafos, 535'33 pesetas; don Antonio Sierra, 730'99, y don Francisco Guillén, 8.641'95.

OCASION

Se vende un automóvil marca americana cuatro cilindros 12-22 HP, puesta en marcha, alumbrado y bocina eléctrica, siete asientos, herramental completo, tres cámaras y tres cubiertas, una nueva. Razón, Vasco Núñez, 6, principal.

Padre sine amestillado
CARLOS VIDARTE
"Carta Abierta"
IBREZ

Prensa oficial

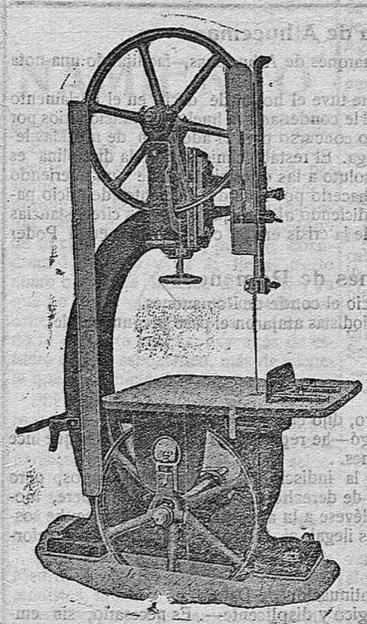
Boletín Oficial
El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:
Registros mineros.
Relación de los presidentes y suplentes de la Mesas electorales de los pueblos de Zarza Capilla y Villagarcía de la Torre, designados por las Juntas municipales del Censo, para las elecciones que se celebren durante el bienio de 1921-1922.
Edicto del Servicio Agronómico Catastral de esta provincia, referente al avance catastral de la riqueza rústica.
Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil.
Idem de la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres.
Edicto del Ayuntamiento de La Parra, anunciando una subasta.
Anuncio del de Granja de Torrehermosa, exponiendo al público el reparto de Utilidades para cubrir el cupo de Consumos y sus recargos y el déficit del presupuesto económico de 1920-21.
Edicto de los de Guareña y Olivenza, dando cuenta de los mozos de este reemplazo cuyos paraderos se ignoran.
Anuncio, edictos y requisitorias de los Juzgados de Badajoz, Castuera, Almodralejo y Mérida.
Providencia de la Sección de Pósitos.

PLAZAS VACANTES

El Banco Peninsular Hipotecario de Madrid necesita nombrar delegado para cada uno de los partidos judiciales de Alburquerque, Almodralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y Zafra. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales mas comisiones y beneficios crecidos que pueden quintuplicar el sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones del Banco que servirán de garantía, no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al secretario del Consejo de Administración.
Apartado de Correos, 923, Madrid.

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



REPRESENTANTE EXCLUSIVO en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz de los señores Duc y Argemí, de Sabadell, para la venta de máquinas de sierra de cinta y demás aparatos para trabajar la madera.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN de máquinas para elevación de agua por fuerza animal y mecánica.
CENTRO DE REPRESENTACIONES para la venta de maquinaria en general en donde mis favorecedores podrán adquirir aparatos de marcas acreditadas en prensas de vino y aceite, estrujadoras, bombas de trasego, instalaciones de riego con motor, bombas centrífugas, motores a gasolina y a gas pobre, máquinas de vapor, material eléctrico, material de molinería, aparatos de alcohol y panadería.
Transmisiones, correas, cojinetes y grasas.

CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO

DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MAGISTERIO MILITARES

Asociación provincial. Trámites
Se le notifica a doña María del Pilar Fernández, de Zafra, que por conducto de su habilitado se le devuelven los descuentos que por concepto de asociación se le habían hecho, no haciendo lo mismo con respecto a lo del homenaje porque cuando se recibió su reclamación ya se había girado a la Nacional.
-Se expiden y remiten títulos de socorristas, incluyéndoles reglamento, a don Emilio López Caballer, don Joaquín Jiménez Navarro, don Alejandro Santa María, doña Antonia Caba y doña Rosa de Vera.
-Idem títulos y reglamentos de socios a doña Dolores Juan Gutiérrez y doña Beatriz Nieto Vecino, de Badajoz; a doña Dolores Carmona, de Usagre; doña María Gallego, de Aceuchal; doña Magdalena Pérez Carrión, de Barcarrota; doña Angeles Melero Rivera, de Santa María (Montemolin); doña Petra Concepción Martín, de Higuera de la Serena; don Enrique Ruiz Silva, de Magacela; don Matías Sánchez, de Villanueva; don Angel Méndez, de Villalba, y don Antonio del Molino Romero, de Torre Mayor.
-Han solicitado el ingreso en la Sección de Socorros Mutuos doña Beatriz Nieto Vecino y doña Dolores Juan Gutiérrez, de Badajoz.
-Se escribe a Castuera y a Fregenal para averiguar dónde tienen su domicilio don Francisco Izquierdo y don Félix Meneses, a fin de proponerles que nombren representante para el pago de sus cuotas, si no quieren exponerse a perder sus derechos como socorristas.
-Se ha recibido la solicitud de doña Isabel Salinero, de Berlanga, pidiendo la inscripción en la Sección de Socorros. Se le enviará acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.
-Doña Petra Pérez, de Barcarrota, envía nueva declaración de herederos.
-Ha solicitado la inscripción en la Sección de Socorros Mutuos don Enrique Ruiz de Silva, maestro de Magacela. Se le mandará acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.
-Se ha recibido el expediente de Socorro de los herederos de doña Guadalupe Ferreras Rico, de Malpartida de la Serena.
-Con esta fecha se giran 682 pesetas a dichos herederos.

Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Rafael Martín.
Imaginería, otro de Gravelinas, don Guillermo Gil.
Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.
La tropa
Castilla.—Instrucción en los glasis del Pilar por la fuerza franca de servicio organizada en dos compañías a base de la segunda y tercera del primero.
Gravelinas.—Ejercicios de tiro en la cañada de Sancha Brava organizándose con toda la fuerza un batallón a base del segundo.
Villarrobledo.—Instrucción pie a tierra y manejo de armas en el interior del cuartel.

El señor Teixeira

Un gran triunfo
Días pasados dimos cuenta del triunfo que había obtenido en Madrid nuestro particular amigo el elocuente jurista don Teófilo Teixeira, como acusador particular en la causa seguida con motivo del asesinato del señor Pérez Muñoz.
-Dimos a conocer, claro está que en breves líneas, los comentarios que la Prensa madrileña hizo al señor Teixeira de su brillante informe, y hoy ofrecemos a los lectores otros comentarios también de los diarios de Madrid.
-Nosotros, que nos honramos con la personal amistad del culto abogado del Estado, señor Teixeira, le enviamos nuestra felicitación por el triunfo tan señalado que ha obtenido.
-He aquí los párrafos que tomamos de diferentes periódicos:
El Imparcial: «...»
El acusador popular y privado
Deberes de justicia estricta nos fuerzan a romper la costumbre de no adjectivar ni aplicar calificativos encomiásticos, sino en casos muy excepcionales. El de ayer lo fué. El señor Teixeira pronunció un informe sencillamente magistral, de fondo y de forma.
La Acción: «...»
La última sesión. Los informes.
Alcancaba nuestra información de ayer hasta los comienzos del informe del acusador particular, señor Teixeira, después de haber dado cuenta, naturalmente, del pronunciado por el representante del ministerio público.
El señor Teixeira hizo una oración forense notabilísima, merecedora de unánimes elogios. Preciso es consignarlo rindiendo el debido tributo a la realidad y a la justicia. Fué un informe en el que se unieron la pericia del abogado examinando con superior acierto la prueba practicada para apoyar en ella sus conclusiones, y la palabra cálida, de elocuencia arrebatadora a veces, de un gran orador.
El público subrayó en diferentes ocasiones con muestras de franca aprobación, intuitivamente contenidas por presidencia, el discurso del acusador particular.
La Tribuna: «...»
Impresión final
Terminado su magnífico y grandilocuente informe el señor Teixeira, cuyo discurso no nos cansáramos de alabar como uno de los mejores modelos de oratoria forense.
Con gran dureza, pero con notoria justicia, el señor Teixeira fustigó con látigo de hierro a los Poderes públicos, que salieron malparados de los elocuentes labios del gran orador forense, y el público que asistió a los debates varias veces subrayó con grandes muestras de aprobación las palabras que en aquel recinto resonaron vibrantes de razón y de valentía.
Informe del señor Teixeira
A las cinco y media de la tarde enviáramos a la imprenta las últimas cuartillas en que a vuelapluma recogíamos el monumental informe del acusador particular, y poco tenemos que agregar, porque, hecho el estudio de las pruebas, la última parte de su discurso fué, sencillamente, un prodigio de elocuencia, para recabar del Jurado un veredicto justo. Los taquígrafos recogieron aquellos maravillosos párrafos, engalanados con lujo y profusión de frases retóricas repletas de sentimentalismo, que sin cesar repetían sus alabanzas a las puertas de la conciencia y de la justicia, y en el público quedó la impresión de que habíamos escuchado uno de los más formidables discursos forenses que ha tiempo resonaron en las salas de la Audiencia.
Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Ninguno.
Nacidos.—María Zambrano Gutiérrez, Gurugú, 48.
María Usara Muñoz, Muñoz Torrero, número 27.
Ramón Talavera Pacha, Joaquín Costa, 9.
Jesusa Alvarez López, Donoso Cortés, 18.
Matrimonios.—Ninguno.

El señor Teixeira

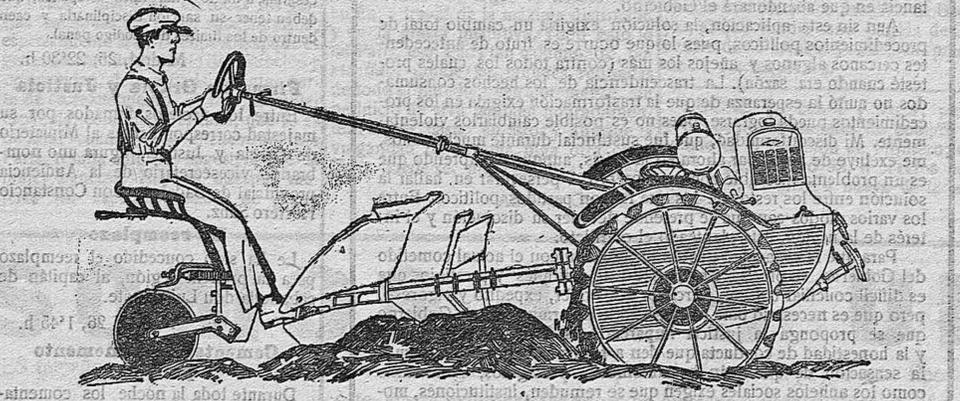
Un gran triunfo
Días pasados dimos cuenta del triunfo que había obtenido en Madrid nuestro particular amigo el elocuente jurista don Teófilo Teixeira, como acusador particular en la causa seguida con motivo del asesinato del señor Pérez Muñoz.
-Dimos a conocer, claro está que en breves líneas, los comentarios que la Prensa madrileña hizo al señor Teixeira de su brillante informe, y hoy ofrecemos a los lectores otros comentarios también de los diarios de Madrid.
-Nosotros, que nos honramos con la personal amistad del culto abogado del Estado, señor Teixeira, le enviamos nuestra felicitación por el triunfo tan señalado que ha obtenido.
-He aquí los párrafos que tomamos de diferentes periódicos:
El Imparcial: «...»
El acusador popular y privado
Deberes de justicia estricta nos fuerzan a romper la costumbre de no adjectivar ni aplicar calificativos encomiásticos, sino en casos muy excepcionales. El de ayer lo fué. El señor Teixeira pronunció un informe sencillamente magistral, de fondo y de forma.
La Acción: «...»
La última sesión. Los informes.
Alcancaba nuestra información de ayer hasta los comienzos del informe del acusador particular, señor Teixeira, después de haber dado cuenta, naturalmente, del pronunciado por el representante del ministerio público.
El señor Teixeira hizo una oración forense notabilísima, merecedora de unánimes elogios. Preciso es consignarlo rindiendo el debido tributo a la realidad y a la justicia. Fué un informe en el que se unieron la pericia del abogado examinando con superior acierto la prueba practicada para apoyar en ella sus conclusiones, y la palabra cálida, de elocuencia arrebatadora a veces, de un gran orador.
El público subrayó en diferentes ocasiones con muestras de franca aprobación, intuitivamente contenidas por presidencia, el discurso del acusador particular.
La Tribuna: «...»
Impresión final
Terminado su magnífico y grandilocuente informe el señor Teixeira, cuyo discurso no nos cansáramos de alabar como uno de los mejores modelos de oratoria forense.
Con gran dureza, pero con notoria justicia, el señor Teixeira fustigó con látigo de hierro a los Poderes públicos, que salieron malparados de los elocuentes labios del gran orador forense, y el público que asistió a los debates varias veces subrayó con grandes muestras de aprobación las palabras que en aquel recinto resonaron vibrantes de razón y de valentía.
Informe del señor Teixeira
A las cinco y media de la tarde enviáramos a la imprenta las últimas cuartillas en que a vuelapluma recogíamos el monumental informe del acusador particular, y poco tenemos que agregar, porque, hecho el estudio de las pruebas, la última parte de su discurso fué, sencillamente, un prodigio de elocuencia, para recabar del Jurado un veredicto justo. Los taquígrafos recogieron aquellos maravillosos párrafos, engalanados con lujo y profusión de frases retóricas repletas de sentimentalismo, que sin cesar repetían sus alabanzas a las puertas de la conciencia y de la justicia, y en el público quedó la impresión de que habíamos escuchado uno de los más formidables discursos forenses que ha tiempo resonaron en las salas de la Audiencia.
Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Ninguno.
Nacidos.—María Zambrano Gutiérrez, Gurugú, 48.
María Usara Muñoz, Muñoz Torrero, número 27.
Ramón Talavera Pacha, Joaquín Costa, 9.
Jesusa Alvarez López, Donoso Cortés, 18.
Matrimonios.—Ninguno.

¡ AGRICULTORES!

NO COMPREIS GANADO PARA VUESTRAS FAENAS AGRICOLAS!!

COMPRAD UN "AGRO,"

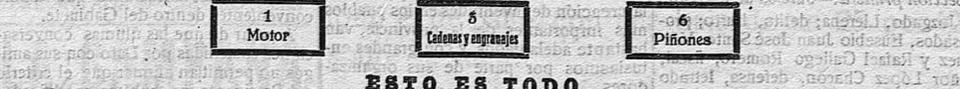
Para ARAR :: Para SEMBRAR :: Para SEGAR :: Para TRILLAR



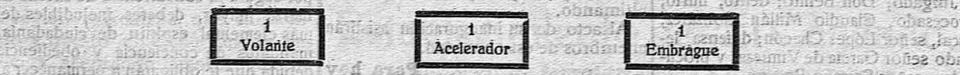
El AGRO substituye vuestros atalajes.
El AGRO sólo consume 20 litros de gasolina por hectárea.
El AGRO es un motorado de construcción francesa, con una potencia de 12 HP.
El AGRO trabaja en el regadío. Por su labor plana o de vuelta no desnivela las tierras.
El AGRO trabaja en las pequeñas parcelas del secano.
El AGRO trabaja en los olivares. Tiene un metro de altura.
El AGRO trabaja en el viñedo. Tiene 72 centímetros de ancho entre ruedas.
El AGRO, mediante su polea, puede elevar agua o suministrar fuerza motriz.
Al AGRO se acoplan todas las máquinas de cultivo que poseáis actualmente.

SON SUS VENTAJAS

- Depósito especial de aceite. (La grasa va mezclada con la gasolina.)
Diferencial.
Válvulas.
Cambio de velocidades.



ESTO ES TODO



El AGRO puede entregarse a la persona más inexperta, pues para guiarlo basta manejar.

Construido con hierros forjados. Rozamientos en bronce.

¡ AGRICULTORES!

Comprad un AGRO por 8.000 pesetas, comprendido el brabante doble.
Concesionarios únicos para España: D'AUSSENAC & CO., S. A.
FERNANFLOR, 4.-MADRID

SE ARREGLAN PIELS para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Reuma-Ciática-Artritis

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

OBRAS PÚBLICAS

Ha sido aprobado por la Dirección general del Ramo, el replanteo previo revisado del trozo 4.º de la carretera de Puente de Ayuda a Almodral.
También ha sido aprobada la cesión de la contrata de las obras del trozo segundo de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, que hace don Enrique Estrada y Marvá a don Antonio Gil Rodríguez.

Se concede ampliación de plazo hasta el 31 de marzo próximo, para terminar las obras de acopio y empleo de los kilómetros 1 al 14 de la carretera de la estación de Bienvenida a la de Cumbres de San Bartolomé, al contratista don Benito Grande Barrera.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 8.º del reglamento para la ejecución de la ley de Caminos vecinales, se ha preguntado a los Ayuntamientos de Casas de Reina y Llerena si mantienen o retiran la oferta para la construcción del camino vecinal de Reina a Llerena, pasando por Casas de Reina.

Se remite a la Dirección general favorablemente informada, la instancia promovida por el caminero peón Tomás Herráz Cuena, solicitando el reintegro en el servicio activo del Cuerpo, por encontrarse restablecido de su enfermedad.

SE ARREGLAN PIELS para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Reuma-Ciática-Artritis

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

OBRAS PÚBLICAS

Ha sido aprobado por la Dirección general del Ramo, el replanteo previo revisado del trozo 4.º de la carretera de Puente de Ayuda a Almodral.
También ha sido aprobada la cesión de la contrata de las obras del trozo segundo de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, que hace don Enrique Estrada y Marvá a don Antonio Gil Rodríguez.

Se concede ampliación de plazo hasta el 31 de marzo próximo, para terminar las obras de acopio y empleo de los kilómetros 1 al 14 de la carretera de la estación de Bienvenida a la de Cumbres de San Bartolomé, al contratista don Benito Grande Barrera.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 8.º del reglamento para la ejecución de la ley de Caminos vecinales, se ha preguntado a los Ayuntamientos de Casas de Reina y Llerena si mantienen o retiran la oferta para la construcción del camino vecinal de Reina a Llerena, pasando por Casas de Reina.

Se remite a la Dirección general favorablemente informada, la instancia promovida por el caminero peón Tomás Herráz Cuena, solicitando el reintegro en el servicio activo del Cuerpo, por encontrarse restablecido de su enfermedad.